

HOY CON LA OPINIÓN

Pieza de Café  
**GRATIS**  
Consigue el  
juego completo



**ORDENANZA DE CONVIVENCIA**  
Multas de 3.000 € para la  
prostitución callejera y las  
pintadas en monumentos ▶ 4 y 5

**JOSEPH PÉREZ**  
«La expulsión de los moriscos  
fue un drama para la  
economía de la época» ▶ 38 y 39



**FÚTBOL**  
Florentino confirma su  
intención de volver a la  
presidencia del Real Madrid ▶ 45

CONSEJO DE MINISTROS

## El Gobierno aprueba el aborto libre hasta las 14 semanas

III **NOVEDAD** La norma exime a la mujer de tener que justificarse y fija en 16 años la mayoría de edad para tomar la decisión

III **MEDITADA** El anteproyecto obliga a tres días de reflexión antes de proseguir con la interrupción del embarazo ▶ 42

TRAMA DE CORRUPCIÓN

El PP 'exculpa' a Camps, imputado en el 'caso Gürtel'



III El juez cita al presidente de la Generalitat y al portavoz del PP en el Parlamento valenciano por un presunto delito de cohecho ▶ 24 y 25

RECESIÓN

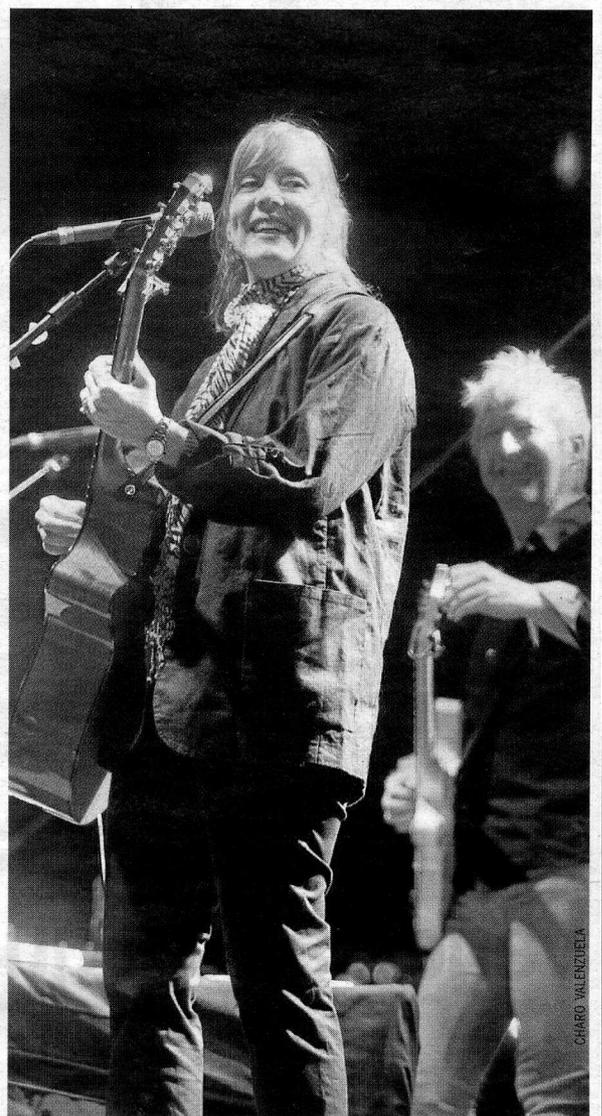
El Ejecutivo adelanta al lunes el cobro de los 1.500 euros por la compra de un coche

III En Andalucía la subvención llegará a los 2.000 euros III La medida se hace pública coincidiendo con el dato del INE que confirma que el PIB ha caído casi un 3% en un año ▶ 28 y 29

EMPRESA PÚBLICA DE SUELO

La Junta detecta que el 40% de sus pisos en la zona Norte carece de 'papeles'

III Muchos de los propietarios originales han vendido o alquilado sus casas por desconocimiento de la ley, pero unos pocos las han usado para sacar dinero extra ▶ 2 y 3



## Suzanne en la Vega

La cantautora estadounidense llena con su poesía musicada la Huerta de San Vicente ante más de 1.500 personas ▶ 34 y 35



## Una ilusión blanca se extiende por Granada

El 23 de Mayo se decide en Bruselas

UNIVERSIADA  
GRANADA 2015





Pintadas en una calle de capital. J. PALMA

## Pintar la fachada de un monumento, falta muy grave

Obligarán a limpiar los grafitis de edificios públicos o vehículos ■■  
A quien atente contra el patrimonio se le aplicará el Código Penal

► La ordenanza de convivencia, que se aprobará inicialmente en el pleno de este mes, hace especial hincapié en la protección de los monumentos y edificios públicos. Las infracciones tendrán carácter de muy grave cuando se atente contra inmuebles catalogados o protegidos, con sanciones de entre 1.500 y 3.000 euros.

Está prohibido, además, realizar grafitis o pintadas sobre cualquier elemento de la calle, así como en el interior y exterior de equipamientos de un servicio público, incluidos el transporte público y el mobiliario urbano, árboles o jardines, a excepción de los murales artísticos con auto-

rización del propietario y con autorización municipal.

La realización de grafitis tendrá la consideración de infracción leve—entre 30 y 600 euros—, salvo en los elementos del transporte, ya sean de titularidad pública o privada; las paradas, las marquesinas y demás elementos instalados en los espacios públicos. También en las fachadas de los inmuebles, públicos o privados, en las señales de tráfico cuando implique la inutilización o pérdida de funcionalidad del elemento, todo bajo multa de entre 600 y 1.500 euros—falta grave—.

La Policía Local retirará e intervendrá los materiales emple-

ados en las pintadas y para la recuperación los esprays o rotuladores, sus propietarios deberá abonar la tasa de incautación y depósito correspondiente.

Los agentes de la autoridad conminarán al infractor a que proceda a la limpieza de su 'obra', y si no lo hace, el área de Mantenimiento podrá adecentar o reparar los daños con cargo a la persona responsable. Cuando el grafiti pueda ser constitutivo de la infracción patrimonial prevista en el artículo 626 del Código Penal, la Policía lo pondrá en conocimiento de la autoridad judicial competente, sin perjuicio de la continuación del expediente sancionador. ■ P. E. Granada

## Permiso para cualquier acto en la vía pública

► Toda ocupación de la vía pública, con cualquier carácter temporal o comercial, quedará sometida a la obtención de licencia municipal. En este punto se incluirían las actividades de los mimos o músicos callejeros, que se diferenciarán de la mendicidad, con multas de hasta 3.000 euros en el caso de hacer uso de menores y sancionado en el Código Penal.

## Los propietarios deberán cuidar sus jardines

► La falta de conservación o limpieza en las plantaciones y en los espacios libres privados habilitará al Ayuntamiento para exigir a la persona propietaria la realización de los trabajos necesarios para el correcto mantenimiento de esta zona. En caso de desobediencia a la orden, el municipio podrá proceder a la ejecución subsidiaria de los trabajos necesarios con cargo a las personas propietarias.

## Un observatorio permanente para la ciudad

► La ordenanza estipula la creación de una Comisión del Observatorio para la Convivencia, que quedará constituida por acuerdo plenario al inicio de cada legislatura. Será un órgano permanente con funciones de consulta, recogida, análisis y elaboración de trabajos sobre buenas prácticas en materia de convivencia y civismo, y realizará una memoria anual

## MOCIÓN

## IU propone un parque de viviendas sociales para alquilar a bajo coste

► El grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Granada propondrá en el próximo pleno la creación de un parque público municipal de vivienda social en alquiler en la capital, con la intención de darle uso a las casi 20.000 casas vacías que existen.

Esta medida "es una de las soluciones" a la dificultad que "muchas familias granadinas, especialmente jóvenes", encuentran para acceder a una vivienda y a la situación de otras muchas que se encuentran en riesgo de perderla, según informó ayer el concejal de IU en el Ayuntamiento, Francisco Puenteudera.

El edil aseguró que las viviendas que son propiedad de los bancos, cajas de ahorro y constructoras se encuentran en zonas "donde hay necesidad" y a las que sus propietarios "no le dan uso durante años".

Izquierda Unida también propondrá la creación de una mesa paritaria compuesta por representantes políticos y técnicos del Ayuntamiento así como representantes de los movimientos ciudadanos y elaboración de un censo de viviendas vacías propiedad de las entidades bancarias y constructoras.

En la iniciativa, la formación también solicitará que la mesa gestione los contratos de alquiler y seleccione qué personas accederían a ese tipo de vivienda, además de la contratación de un seguro de amplia cobertura para todas las casas. Puenteudera pidió que el proyecto se desarrolle con criterios de dispersión geográfica para "dar respuesta" a toda la ciudadanía de Granada y evitar la creación de guetos. ■

EFE. Granada

Debates de  
**La Opinión**  
DE GRANADA

Plan Bolonia:  
**¿UNA NUEVA  
UNIVERSIDAD?**

**Día 28 de mayo, jueves:**

- M<sup>a</sup> Elena Martín Vivaldi Caballero, decana de Filosofía y Letras
- José Antonio Navarro Fernández, profesor Titular de Derecho Civil
- Juan Andrés Segura García, representante estudiantil en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- Javier Sánchez Monedero, alumno de máster de Informática y claustral
- Dolores Ferre Cano, vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado

Entrada libre hasta  
completar aforo

**Coordina: Nicolás López Calera,**  
Catedrático emérito de la UGR

Organiza **Club La Opinión**

Lugar y hora.  
**Plaza Villamena, 1, a las 7 de la tarde**

Universidad. Reunión del Consejo de Gobierno

# La UGR solicita aplazar otro año el nuevo CAP, que durará un curso

La institución aprueba el máster oficial que acredita para impartir clases en Secundaria y FP, pero pide un receso al Ministerio en su aplicación

Más largo y exigente. Así será el nuevo máster que sustituye al CAP, es decir, el curso universitario que acredita para dar clases en Secundaria y FP. La UGR lo aprobó ayer, pero pide una prórroga en su aplicación.

II JORGE PARADINAS. Granada

► No es que el actual Curso de Adaptación Pedagógica (CAP), el título universitario que acredita para impartir clases en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), sea sencillo, pero la dificultad para estudiar y sobre todo conseguir dicho título se va a incrementar considerablemente en los próximos años. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada (UGR), que se reunió ayer, aprobó el nuevo Máster oficial de Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Así se denomina el que para muchos puede ser un quebradero de cabeza para aquellos que aspiren a impartir clases en institutos, un curso que sustituye al actual CAP y que llega a la UGR de la mano del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en la UGR o Plan Bolonia.

Su teórica dureza es comparación con el CAP se mide no sólo por su mayor duración —se prolongará durante un curso entero cuando el ciclo actual se realiza en unos pocos meses—, sino también por el incremento de horas lectivas.



Una profesora imparte clase en un instituto de Secundaria granadino. RUIZ DE ALMODÓVAR

## Reciclaje del profesorado

► La UGR quiere que sus profesores estén preparados ante los profundos cambios que llegarán a partir del próximo curso con la implantación de los primeros títulos universitarios adaptados a Bolonia. El Consejo de Gobierno aprobó ayer, por ello, el denominado Plan Propio de Docencia. Según explicó la vicerrectora de Grado y Posgrado, Lola Ferre, se trata de un

"proyecto de innovación docente basado en la ayuda y la formación al profesorado". En este sentido se persigue "dotar al docente de las herramientas y los medios necesarios para que su aclimatación al Espacio Europeo no sea complicada". Y es que factores como el incremento de las horas prácticas cambiarán los tradicionales métodos de enseñanza universitaria.

El caso es que la UGR, pese a aprobar su puesta en marcha, ha solicitado y desea que el 'nuevo CAP' no se aplique el próximo curso, tal y como prevé el Gobierno, sino a partir del ejercicio 2010-2011. El campus granadino, junto a otras universidades, ha solicitado esta prórroga al considerar que "hay poco tiempo para preparar los numerosos cambios que exige un máster más largo e intensivo, que requiere más medios", explicó la vicerrectora de Grado y Posgrado de la UGR, Lola Ferre.

## NUEVOS PLANES

### Las titulaciones se preparan para Bolonia

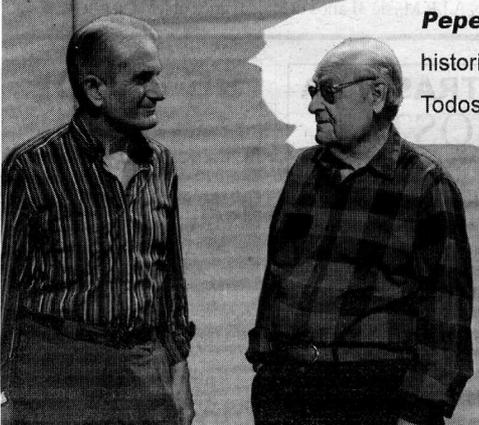
El Consejo de Gobierno también aprobó los nuevos planes de estudios adaptados al Espacio Europeo de varias titulaciones: Estudios Franceses, Filología Clásica, Gestión y Administración Pública y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Sin embargo, se aplazó dicha aprobación en Ciencias Políticas y Sociología por desacuerdos con los equipos docentes de estos centros.

Cada año más de 2.500 personas cursan el CAP en el campus granadino a través de diferentes convocatorias. Su éxito se fundamenta en que en estos momentos parece una buena salida laboral —en los últimos años se han convocado miles de plazas docentes de Secundaria y FP en Andalucía— y no es espacialmente exigente en su consecución.

**Más prácticas.** Las cosas cambiarán a partir del próximo curso, si se cumplen las previsiones del Gobierno, o del siguiente, si se atiende la petición de la UGR, ya que el 'nuevo CAP' necesitará la superación de 60 créditos lectivos por los 25 actuales. Estas circunstancias supone más clases teóricas y más prácticas en institutos, una parte del curso que ahora se 'despacha' en unas 50 horas. También habrá que acreditar el dominio de una lengua extranjera, una medida orientada a favorecer la enseñanza bilingüe en los institutos.

Una de las medidas que, seguramente, más afectará a los futuros aspirantes es la merma de la flexibilidad horaria. El 80% de los créditos serán presenciales, de modo que se suprime la posibilidad que había hasta este momento de cursar un CAP semipresencial. Ya sólo falta saber cuando se harán efectivos los cambios. ■

**Pepe Moreno y Antonio Carvajal** te cuentan anécdotas de la historia de nuestra ciudad en **LAS COSAS DE PEPE Y ANTONIO**  
 Todos los Viernes a las 20:35 en LA GRANADA.





No te quedes sin saber...





LA GRANADA, de martes a viernes a partir de las 20:30 en

# Un centro albergará en el futuro enseñanzas de la Universidad y el MADOC

El campus estrecha aún más la colaboración que mantiene con la institución marcial desde junio de 1994

II J. P. Granada

► La Universidad de Granada (UGR) dio ayer un nuevo paso en la exitosa colaboración que mantiene desde hace 15 años con el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) del Ejército de Tierra. El Consejo de Gobierno aprobó la creación del Centro Mixto UGR-MADOC, que asume las funciones que hasta ahora tenía la denominada comisión mixta. La puesta en marcha de este nuevo órgano supondrá un incremento de las relaciones de colaboración entre ambas instituciones, según explicaron fuentes universitarias. Al menos de momento, porque también aspira a ser la primera piedra de un futuro centro de enseñanza conjunto en el que trabajarían profes-



González Lodeiro, junto al ex jefe del MADOC, Manuel Bretón. R. D. A.

## Catorce nuevos títulos de máster propios

► El Espacio Europeo pretende dar un impulso a los estudios de posgrado, es decir, los máster, cuya oferta aún es escasa en el sistema universitario español. El Consejo de Gobierno de la UGR, en consonancia con este objetivo, aprobó ayer 14 nuevos máster propios que se impartirán a partir del próximo curso. Estos cursos abordarán temas como la mediación familiar, la psicología forense, la contaminación acústica o el urbanismo.

sionales del campus granadino y del mando dependiente del Ministerio de Defensa.

El nuevo centro mixto tendrá la misión de preparar y coordinar los máster conjuntos que desarrollan la UGR y el MADOC desde 1994. La institución de Defensa dedica gran parte de sus recursos a la investigación y a la enseñanza militar. En este sentido es relevante la relación entre Universidad de Granada y Defensa porque la ley de carrera militar, aprobada hace pocos años, pretende que los integrantes del Ejército puedan acceder a títulos civiles aparte de desarrollar su formación en las academias. ■

## VIVIENDAS PROTEGIDAS

### La UGR rubrica el lunes la construcción de otros 800 pisos para estudiantes

► El proyecto emprendido por la Universidad de Granada (UGR) y la Junta de Andalucía para promover viviendas de alquiler destinadas a los estudiantes de la institución académica sigue en marcha. El rector del campus granadino, Francisco González Lodeiro, y el alcalde de Maracena, Noel López Linares, firmarán el lunes un convenio de colaboración que tiene como finalidad la promoción, por parte de la Universidad de Granada y la Consejería de Vivienda, de 800 viviendas protegidas destinadas a arrendamiento en este municipio. De esta forma se da continuidad a un proyecto que comenzó hace casi dos años con la firma de un convenio para la construcción de pisos para estudiantes en Albolote.

En el acto contará con la participación de Felipe Carlos Vizcarro Germade, subdirector General de Política de Vivienda del Ministerio de Vivienda, y María Nieves Masegosa Martos, delegada provincial de la Consejería de Vivienda de la Junta de Andalucía.

■ L. O. Granada

Información Volkswagen: 902 151 161

www.volkswagen.es

www.volkswagen.es/touran

Porque ser padre es muy difícil, ahora tienes un Touran Edition TDI 90 CV por sólo 18.900 €\*.

Con todo el espacio y toda la ayuda que necesitas:

- Climatronic Bi-zona.
- Llantas de aleación.
- 6 airbags.
- Anclajes Isofix.
- ESP, ABS, EDS y ASR.
- 5 Estrellas Euro NCAP.
- Reproductor DVD Sony.
- Radio CD con reproductor mp3.
- Control de velocidad Tempomat.
- Faros antiniebla.
- Entrada multimedia para fuentes externas.
- 1.989 litros de capacidad de carga.



Das Auto.

\*PVP recomendado en Península y Baleares (IVA, transporte, impuesto de matriculación y promoción incluidos). Gama Touran: consumo medio (l/100 km): de 5,4 a 8,1. Emisión de CO<sub>2</sub> (g/km): de 144 a 193.

**ECONOMÍA.** GESTHA ESTIMA QUE EL PLAN AFECTARÁ A UN 34% DE LOS CONTRIBUYENTES

## Los ciudadanos perderán 900 € por las medidas del Gobierno, según expertos

La decisión anunciada por Zapatero de suprimir la deducción fiscal por la compra de vivienda ahorrará a la arcas públicas más de 365 millones, según Hacienda

La nueva medida del Gobierno de suprimir la deducción por compra de vivienda ahorrará al fisco más de 365 millones, los mismos que, según Gestha, perderán los ciudadanos que ganen más de 24.000 euros.

II L. O. Granada

► Los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) estimaron ayer que todo contribuyente que gane más de 24.000 euros "dejará de ingresar una media de 937 euros anuales debido a la modificación de la deducción por compra de vivienda que se aplicará a partir de 2011".

Esta medida, anunciada el pasado martes por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, durante el Debate sobre el Estado de la Nación, afectará a un 34,2% de los contribu-



Delegación de Hacienda en Granada. JUAN PALMA

yentes andaluces, "lo que supone que a largo plazo más de 390.000 personas dejarán de recibir este incentivo fiscal".

Según las estimaciones de este colectivo, la modificación supondrá para las arcas públicas andaluzas un ahorro fiscal de más de 365 millones de euros, "que el Ejecutivo podría destinar a otras políticas directas relacionadas con la vivienda como incentivos al alquiler o facilitar la compra de suelo público para la promoción de Vivienda de Protección Oficial".

**Contribuyentes.** Desde otra perspectiva, los técnicos de Hacienda afirmaron que casi 750.000 contribuyentes andaluces se beneficiarán de una deducción media por adquisición de vivienda de unos 750 euros anuales a largo plazo, tras lo que apuntó que en la actualidad, el 65,7% de los andaluces que deducen por vivienda habitual declaran ganar menos de 24.000 euros, según Gestha. ■

**BIOATLANTA**

## El PTS y 29 firmas de la provincia, en la mayor feria de biotecnología

► Un total de 29 empresas granadinas, junto con el Parque Tecnológico de la Salud (PTS), participarán en la mayor feria de biotecnología del mundo, que se desarrollará en la ciudad estadounidense de Atlanta a partir del próximo lunes.

La feria BioAtlanta tiene previstas más de 25.000 visitas durante los cuatro días que dura y reunirá a las mejores industrias del sector, y sus investigadores, por lo que se presenta como un escenario para crear redes y oportunidades de negocio en el mercado internacional, según informó ayer la Junta de Andalucía, cuyo delegado de Innovación, Ciencia y Empresa en la provincia, Francisco Cuenca, destacó que la presencia de estas compañías en la cita internacional evidencia "la fuerza de un proyecto como el del PTS", que cuenta con más de sesenta empresas y ha generado más de mil empleos.

De las empresas granadinas, Neuron Biopharma e Intergromics acudirán con un estante propio, al igual que el PTS, mientras que las demás se incluirán en el de Biotecnología Andaluza, a cargo del gobierno autonómico. ■ EFE. Granada

# Agenda cultural

## Universidad de Granada

DEL 12 AL 15 DE MAYO DE 2009

### MARTES, 12 DE MAYO

#### Presentación de libro

«Cuentos contemporáneos de la India: voces de la narrativa de Orissa». Edición y Traducción de Rosa Morillas y Mauricio D. Aguilera. Presenta: Gabriel García. Lugar: Librería Universitaria. Hora: 19 horas. Organiza: Seminario de Estudios Asiáticos. Secretariado de Extensión Universitaria. UGR

#### Conferencia

«La autoría árabe en el Cantar de Mío Cid y algunas consideraciones sobre la épica hispánica», por Dolores Oliver. (Ciclo: Relaciones de la literatura árabe con la literatura en lengua española) Lugar: Fundación Euroárabe (C/ San Jerónimo, 27). Hora: 19.30 horas. Organiza: Cátedra Emilio García Gómez. Secretariado de Extensión Universitaria. UGR

### MIÉRCOLES, 13 DE MAYO

#### Conferencia

«Santa Teresa de Jesús y el Islam: el similitud de los siete castillos concéntricos del alma», por Luce López Baralt. (Ciclo: Relaciones de la literatura árabe con la literatura en lengua española) Lugar: Fundación Euroárabe (C/ San Jerónimo, 27). Hora: 19.30 horas. Organiza: Cátedra Emilio García Gómez. Secretariado de Extensión Universitaria. UGR

#### Conferencia

«¿De 7 a 200 mil: El sistema Solar crece!», por René Duffard. (Ciclo: Una Universidad, un Universo) Lugar: Aula Federico García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras. Hora: 11.30 h. Organiza: Aula de Ciencia y Tecnología. UGR

### JUEVES, 14 DE MAYO

#### Conferencia

«El personaje celestinesco. Un tratado de alcahuetería del siglo XV tunecino», por Francisco Márquez Villanueva. (Ciclo: Relaciones de la literatura árabe con la literatura en lengua española) Lugar: Fundación Euroárabe (C/ San Jerónimo, 27). Hora: 19.30 horas. Organiza: Cátedra Emilio García Gómez. Secretariado de Extensión Universitaria. UGR

### VIERNES, 15 DE MAYO

#### Conferencia

«Los arabismos de la "Lozana andaluza" en el marco general de la literatura castellana», por Federico Corriente. (Ciclo: Relaciones de la literatura árabe con la literatura en lengua española) Lugar: Fundación Euroárabe (C/ San Jerónimo, 27). Hora: 19.30 horas. Organiza: Cátedra Emilio García Gómez. Secretariado de Extensión Universitaria. UGR

#### Jornadas

«II Encuentro sobre la Sostenibilidad en Granada» Lugar: Salón de Grados. Facultad de Ciencias. Hora: De 17.30 a 21 horas. Organiza: Seminario de Medio Ambiente y Calidad de Vida, Cátedra José Saramago, Ecologistas en Acción, Salvemos la Vega, Nueva Cultura del Territorio y ADOBE

### EXPOSICIONES

#### «Imágenes en movimiento». Videoarte

Del 6 al 26 de mayo (Programación del «Hay Festival Alhambra») Lugar: Sala de Exposiciones de la Corrala de Santiago. Horario: De lunes a viernes, de 17 a 20 horas. Organiza: Centro de Cultura Contemporánea de la UGR y «Hay Festival Alhambra»

#### «Grabados y estampaciones de Bethania Barbosa»

Del 21 de abril al 20 de mayo de 2009 Lugar: Sala de Exposiciones del Aljibe del Carmen de la Victoria Horario: De lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas. Fines de semana y festivos, cerrado. Organiza: Área de Exposiciones. Centro de Cultura Contemporánea. UGR



Universidad de Granada

# Ciudadanos



Manolo, un joven con síndrome de Down, comparte piso con dos estudiantes desde hace mes y medio. Se trata de la primera experiencia de este tipo que se pone en marcha en Granada. **POR M. J. SEGURA**

## Ser independientes

► A sus 28 casi 29 años, Manolo Zamora ha decidido emanciparse. Una opción lógica para un joven que dispone de sus propios ingresos, gracias al puesto de trabajo que ocupa en el Ayuntamiento de la capital. La única diferencia es que padece una discapacidad intelectual, síndrome de Down, que no le frena en su objetivo de convertirse en una persona autónoma.

Desde hace mes y medio comparte piso con María y Sonia, dos jóvenes estudiantes con las que organiza las tareas del hogar y la rutina diaria. "Me gusta vivir con ellas", comenta Manolo, quien afirma que decidió independizarse para ser más responsable. Su compañera lo anima a que cuente la experiencia que está viviendo desde que decidió mudarse. "¿Planchabas cuando estabas en casa? Porque ahora sí que lo haces". El chico niega con la cabeza. "En mi casa no lo hacía".

El joven narra un día a día que es similar al de cualquier persona de su edad. "Me levanto temprano. Me ducho. Voy a trabajar y cuando vuelvo a casa hago la comida y ayudo a mis compañeras", afirma Manolo. Unas palabras que María, de 22 años y estudiante de un ciclo superior de Integración Social, en su papel de mediadora, ratifica: "Él sabe cuándo le toca limpiar. Lo tenemos fijado en nuestros horarios".

María asegura que la ayuda es mutua. "Igual que yo lo ayudo a él, a mí Manolo también. Siempre se piensa que somos nosotros los que tenemos que apoyar a las personas con discapacidad y eso no es verdad".

Las vidas de estos dos jóvenes se cruzaron hace ahora más de un año. La chica decidió ser voluntaria en la Asociación Síndrome de Down de Granada y



### Convivencia.

María y Manolo, en la facultad de Ciencias de la Educación.

Laura Fariñas

sumarse al proyecto 'Escuela de Vida de Down'. Tras fraguar su amistad a lo largo de todos estos meses, se decidieron a compartir piso. Es la primera experiencia de este tipo que pone en marcha la organización en la capital.

La coordinadora técnica de la iniciativa, Mercedes Cano, asegura que este proyecto nació hace diez años en Murcia. "Nuestro objetivo es trabajar por fomentar la autonomía en las personas con síndrome de Down". Para alcanzar esta meta abordan desde la aten-

ción temprana al empleo con apoyo.

Los chicos que padecen esta discapacidad intelectual les plantearon nuevos retos. Mercedes señala que surgió un grupo de jóvenes que deseaban una vida como la de los estudiantes y voluntarios que colaboran con la organización. Entonces se pusieron manos a la obra para poder responder a las necesidades de personas que quieren depender un poco menos de sus familiares y satisfacer su curiosidad con la realidad exterior.

"La asociación se plantea los medios de que dispone en la actualidad como son los pisos tutelados, las residencias, pero éstos no respondían a sus necesidades. No necesitan un tutor, otros padres, sino alguien de igual a igual, con afinidades comunes que les puede echar un cable", indica la coordinadora, que especifica que es precisamente el mediador el que cumplirá estas funciones. "Es el puente entre la persona con discapacidad y la realidad que se le presenta en el día a día".

Pero el camino es largo, ya que se deben sentar las bases para conseguir que la convivencia sea lo mejor posible. La primera fase es lo que denominan el 'Proyecto Amigo'. Un periodo previo de formación antes de compartir una vivienda. Su objetivo es que las personas con síndrome de Down aprendan a tomar sus propias decisiones, permitiendo establecer relaciones con jóvenes con capacidades diferentes.

Mercedes subraya que este primer paso no tiene una duración determinada: "Se puede prolongar durante un año, unos meses o tan sólo unas semanas. Depende de cada persona". Es fundamental, indica, el papel del mediador: estudiantes de la Universidad de Granada o de Ciclos Formativos de Formación Profesional que deben reunir una serie de requisitos. Entre ellos son fundamentales el compromiso y la voluntad de aprender y de convivir con personas con discapacidad intelectual.

Una vez que los chicos se han conocido y han demostrado tener afinidades comunes, ya están preparados para compartir piso. Aunque antes deberán recibir el visto bueno del equipo técnico, que se reunirá con ellos de forma periódica para evaluar la evolución de la convivencia.

El camino hacia la autonomía es largo pero tiene numerosas recompensas, porque en un futuro próximo serán ellos mismos los que decidirán cómo y con quién desean vivir.

**SPECIAL URBANDAYS**  
**NISSAN QASHQAI 1.5 dCi Acenta 6M/T 2WD**  
**de 140 €/MES**  
 DURANTE 36 MESES. Entrada 7.300,37 €  
 Cuota final 10.080 €, TIN 5,95%, TAE 7,19%

**NISSAN QASHQAI**  
**URBANPROOF**  
 EL CROSSOVER COMPACTO  
 Nissan Qashqai desde 18.650 €

**MOTOR GRANADA**  
 EN SU COMPLEJO ALHAMBRA

Autovía dirección Jaén,  
 Entrada a Polígono Industrial de Asegra - Peligros - Granada - tel. 958 40 55 35

**GRATU, S.A.**  
 Carretera de Almería, Km. 1,8 - Motril - tel. 958 82 05 76

PVP recomendado en Península y Baleares, pintura metalizada no incluida. Incluye IVA, impuesto de matriculación, transporte, Nissan Assistance y campaña promocional. \*Ejemplo calculado para Nissan QASHQAI 1.5 dCi Acenta 6M/T 2WD. PVP recomendado en Península y Baleares 22.400 € (IVA, transporte, Nissan Assistance e impuesto de matriculación incluidos). Importe a financiar: 12.999,63 € (apoyo promocional incluido) C. Apertura: 324,99 € (2,5%), 36 cuotas de 140 € y una cuota final de 10.080,00 €. Entrada 7.300,37 €. TIN 5,95%, TAE 7,19%. Precio total a plazos 22.745,36 €. Oferta válida hasta el 30/04/09. Aplicable a particulares y autónomos que adquieran un QASHQAI financiando a través de CDD con RCI Banque SA, Sucursal en España. N° RBE: 1319/09. Consumo mixto: 6,7 l/100 km. Emisiones de CO<sub>2</sub>: 159 g/km.

www.nissan.es

# Gimnasia Campeonato España

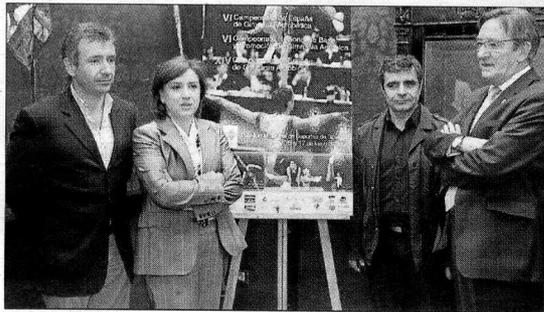
## Los mejores acróbatas del país se citan en Granada

EL PALACIO ALBERGA ESTE FIN DE SEMANA TRES CAMPEONATOS  
● SE DISPUTARÁN LOS NACIONALES DE ACROBÁTICA Y AERÓBICA

L. O. Granada

● El Palacio de los Deportes de Granada se convertirá en el centro de la gimnasia española durante este fin de semana con la celebración de los campeonatos de España de Gimnasia Acrobática y Aeróbica, que se completarán con otro Campeonato Nacional de Base y Promoción de Gimnasia Aeróbica. La disputa de estas competiciones, que reunirá a los mejores de España en estas modalidades, congregará en Granada a 409 gimnastas procedentes de todas las comunidades autónomas.

Jesús López Bedoya, miembro de la junta directiva de la Federación Andaluza de Gimnasia y responsable del Club Acróbatas de Granada, además de profesor de la facultad de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Granada, señaló sobre el Campeonato de España de Gimnasia Acrobática que "para todos nosotros es un motivo de satisfacción que el Ayun-



ACTO. Madroñal, Sandra García, Bedoya y Juan Casas. PEDRO SUÁREZ

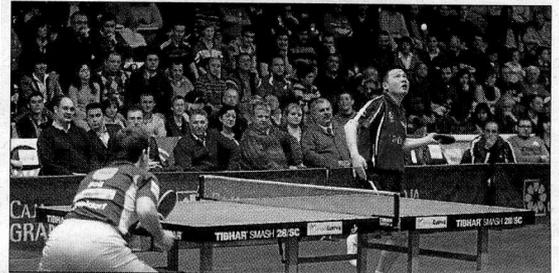
tamiento de Granada nos apoye en esta iniciativa, que va a contar con gimnastas de toda España".

Angelo Madroñal, presidente de la Federación Andaluza de Gimnasia, destacó "la labor que desarrolla la facultad de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Granada en la promoción de esta especialidad gimnástica.

Juan Casas, concejal de Deportes, resaltó el apoyo del PMD a la

gimnasia desde la celebración en Europeo de Rítmica. "El PMD Granada cuenta con 400 jóvenes en sus escuelas municipales de gimnasia acrobática", dijo. Para Sandra García, delegada en Granada de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta, "estos campeonatos atinan el deporte con el turismo, porque junto a los participantes se desplazarán a Granada muchos acompañantes". ■

# deporte



VETERANO. Juanito se dispone a realizar un saque. JUAN PALMA

## TENIS DE MESA

El Borges, último obstáculo del CajaGranada a la final

● El partido de vuelta de las semifinales del Play Off por el título de Liga se disputará mañana, a las 20.00 horas, en el Pabellón Municipal de Baza. El CajaGranada se mide al Borges, al que venció 2-3 en la ida disputada en Les Borges Blanques, y parte con la ilusión de poder contar con todo el apoyo de los bastetanos para poder alcanzar su vigesimotercer título liguero. En caso de perder, ambos equipos se volverían a ver las caras el sábado, a las 19.00 horas, también en Baza. ■ L. O. Granada

## ESGRIMA

La Complutense de Madrid, campeona de España universitaria

● La Complutense de Madrid se proclamó campeona de España universitaria de Esgrima tras la competición celebrada en el Pabellón de Cartuja, con la Autónoma de Madrid en segundo lugar y la de Barcelona en tercero. Granada fue decimocuarta. ■ L. O. Granada

## UNIVERSIADA

El comité organizador de Granada 2015 ultima hoy el dossier para Bruselas

● Los responsables de las instituciones coparticipes en la Universiada Granada 2015 se reúnen hoy en la Facultad de Ciencias para analizar el dossier de la candidatura a la Universiada de Invierno que defenderán ante el comité de la FISU el 23 de mayo. ■ L. O. Granada

**Lotería Nacional**  
SORTEO DEL JUEVES

SORTEO  
**39**  
**09**

SORTEO DEL DÍA 14 DE MAYO DE 2009  
Seis series de 100.000 billetes cada una  
Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final

Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
30100	330	30101	300	30102	300	30103	300	30104	300	30105	300	30106	330	30107	390	30108	300	30109	300
30110	330	30111	300	30112	300	30113	300	30114	300	30115	300	30116	330	30117	330	30118	300	30119	300
30120	330	30121	300	30122	300	30123	360	30124	300	30125	300	30126	330	30127	330	30128	300	30129	300
30130	330	30131	300	30132	300	30133	300	30134	300	30135	300	30136	330	30137	330	30138	300	30139	300
30140	330	30141	300	30142	300	30143	300	30144	300	30145	300	30146	330	30147	330	30148	300	30149	300
30150	330	30151	300	30152	300	30153	300	30154	300	30155	300	30156	330	30157	330	30158	300	30159	8.100
<b>30160</b>	<b>300.000</b>	30161	8.100	30162	300	30163	300	30164	300	30165	300	30166	330	30167	330	30168	300	30169	300
30170	330	30171	300	30172	300	30173	360	30174	300	30175	300	30176	330	30177	330	30178	300	30179	300
30180	330	30181	300	30182	300	30183	300	30184	300	30185	300	30186	330	30187	330	30188	300	30189	300
30190	330	30191	300	30192	300	30193	300	30194	300	30195	300	30196	330	30197	330	30198	300	30199	300
54600	330	54601	300	54602	300	54603	300	54604	300	54605	300	54606	330	54607	390	54608	300	54609	300
54610	330	54611	300	54612	300	54613	300	54614	300	54615	300	54616	330	54617	330	54618	300	54619	300
54620	330	54621	300	54622	300	54623	360	54624	300	54625	300	54626	330	54627	330	54628	300	54629	300
54630	330	54631	300	54632	300	54633	300	54634	300	54635	300	54636	330	54637	330	54638	300	54639	300
54640	330	54641	300	54642	300	54643	300	54644	300	54645	300	54646	330	54647	330	54648	300	54649	300
54650	330	54651	300	54652	300	54653	300	54654	300	54655	300	54656	330	54657	330	54658	300	54659	300
54660	480	54661	300	54662	300	54663	300	54664	300	54665	300	54666	330	54667	330	54668	300	54669	450
54670	330	54671	300	54672	300	54673	360	54674	300	54675	300	54676	330	54677	330	54678	300	54679	300
54680	330	54681	300	54682	300	54683	300	54684	300	54685	300	54686	330	54687	330	54688	300	54689	300
54690	330	54691	300	54692	300	54693	300	54694	300	54695	4.665	<b>54696</b>	<b>60.030</b>	54697	4.695	54698	300	54699	300
<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>	
0160	1.230	411	150	512	150	23	60	224	150	4875	750	8876	780	047	180	028	150	6929	750
160	480	841	150			73	60					066	180	07	90	588	150	7139	750
60	180											6	30	7	30			579	150
0	30																	669	150
																		809	150

**ESTE SORTEO ADJUDICA 2.127.000 DÉCIMOS PREMIADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE 12.600.000 EUROS**

PREMIO ESPECIAL 1.170.000 € Núm. 30160 PRIMER PREMIO	FRACCIÓN 10. <sup>3</sup>	SERIE 4. <sup>3</sup>	PREMIO ACUMULADO 1.200.000 €
---	------------------------------	--------------------------	---------------------------------

1.º Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.  
2.º En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.  
Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna euros/billetes son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.  
3.º Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete, con excepción de los especiales que figuran ya acumulados en el recuadro inmediatamente anterior a estas instrucciones.  
4.º Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras.  
Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.